

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

35404 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura, por el que se somete a Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública del módulo de almacenamiento energético a baterías BAT San Antonio, BAT Majada Alta y BAT Cedillo para su hibridación con los parques solares fotovoltaicos existentes y para su infraestructura de evacuación, en la provincia de Cáceres. Exp.: Pfol-ALM-095 AC.*

Con fecha 27 de septiembre de 2024, ha tenido entrada en el Registro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico escrito de Solar Majada Alta, S.L. por el que presenta solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública para el módulo de almacenamiento de energía por baterías BAT San Antonio, de 30 MW de potencia instalada, para su hibridación con el parque fotovoltaico existente FV San Antonio, de 42 MW de potencia instalada, y para su infraestructura de evacuación, sito en el término municipal de Cedillo, en la provincia de Cáceres

Igualmente, con fecha 27 de septiembre de 2024, ha tenido entrada en el Registro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico escrito de Solar Majada Alta, S.L. por el que presenta solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública para el módulo de almacenamiento de energía por baterías BAT Majada Alta, de 30 MW de potencia instalada, para su hibridación con el parque fotovoltaico existente FV Majada Alta, de 42 MW de potencia instalada, y para su infraestructura de evacuación, sito en el término municipal de Cedillo, en la provincia de Cáceres

Con fecha 13 de enero de 2025, ha tenido entrada en el Registro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico escrito de Iberenova Promociones, S.A.U., por el que presenta solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública, para el módulo de almacenamiento energético a baterías BAT Cedillo, de 215 MW de potencia instalada, sito en el término municipal de Cedillo, en la provincia de Cáceres, para su hibridación con el parque solar fotovoltaico existente FV Cedillo, de 295,582 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación.

A los efectos establecidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, así como en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, en la Disposición transitoria tercera del Real Decreto-Ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública del módulo de almacenamiento energético a baterías BAT San Antonio, BAT Majada Alta y BAT Cedillo para su hibridación con los parques solares fotovoltaicos existentes y para su infraestructura de evacuación, en la provincia de Cáceres.

El órgano sustantivo competente para resolver la solicitud de la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas, perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, correspondiendo al Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura la tramitación del expediente administrativo correspondiente. Por tanto, las alegaciones se dirigirán a dicho órgano. Las principales características del proyecto son las siguientes:

Las principales características del proyecto son las siguientes:

- a) Peticionario: Iberenova Promociones S.A.U. y Solar Majada Alta S.L
- b) Domicilio: Calle Tomás Redondo 1, 28033 – Madrid.
- c) Finalidad: Hibridación de las plantas fotovoltaicas ya existentes para almacenamiento de energía eléctrica mediante sistema de baterías.
- d) Presupuesto de ejecución material del proyecto: 275.500.936,73 €.
- e) Términos municipales afectados: Cedillo (Cáceres).
- f) Descripción del proyecto: Hibridación de las siguientes plantas solares existentes, actualmente en fase de explotación, mediante sistema de almacenamiento energético de baterías (BESS): Planta Solar FV "San Antonio", Planta Solar FV "Majada Alta", y Planta Solar FV "Cedillo".

La energía almacenada será evacuada mediante líneas eléctricas subterráneas de 30 kV, principalmente en picos de demanda y baja disponibilidad del recurso de energía solar, hasta la subestación "FV Cedillo" 30/400kV. Aquí, se elevará la tensión al nivel del punto de conexión a la red, conectándose a él mediante una línea eléctrica de alta tensión. Todas estas actuaciones se han proyectado en el término municipal de Cedillo (Cáceres).

Por otra parte, las hibridaciones de San Antonio, Majada Alta y Cedillo obligarán a llevar a cabo una ampliación de la subestación elevadora SET FV Cedillo, también objeto de este proyecto.

Características de las instalaciones

- BAT SAN ANTONIO:

La instalación se encuentra ubicada en el término municipal de Cedillo (Cáceres) con una superficie interior al vallado de 0,95 ha.

La hibridación proyectada cuenta con una potencia instalada en baterías de 30 MW y una capacidad de almacenamiento útil de 123.863 MWh en un sistema de 4h. De acuerdo a la capacidad de acceso a la red eléctrica autorizada, la potencia total evacuada en el punto de conexión no podrá superar los 38 MW. El BESS San Antonio estará formado por 6 estaciones de potencia PCS (Power Control Station) de 1 ó 2 inversores, dependiendo del modelo de PCS. En total serán 9 inversores, y cada inversor se conecta a 4 contenedores BCP (Battery Connection Panel). Cada BCP agrupa 10 racks de baterías ion-litio LFP de 344,064 kWh por rack.

Cada PCS dispone de un transformador 0,69/30kV, donde se realiza la conversión a media tensión, y evacuada a uno de los dos Centros de

Seccionamiento -CS01 y CS02- mediante un circuito eléctrico distinto para cada CS. Las dos LSMT 30kV que salen de cada CS evacuarán la energía al mismo punto: la SET FV Cedillo 30/400kV. Los circuitos estarán compuestos por conductores de aluminio, triple extrusión de alta rigidez dieléctrica y 18/30 kV de aislamiento XLPE y secciones desde 240mm² a 630mm².

El sistema de almacenamiento será hibridado con la actual planta fotovoltaica San Antonio de 42 MW, resultando de la hibridación una potencia nominal total de 72 MW. El sistema de almacenamiento tendrá un controlador de potencia coordinado con el parque fotovoltaico, limitando la potencia entregada a la capacidad de acceso en el punto de conexión.

- BAT MAJADA ALTA:

La instalación se encuentra ubicada en el término municipal de Cedillo (Cáceres) con una superficie interior al vallado de 1,26 ha.

La hibridación proyectada cuenta con una potencia instalada en baterías de 30 MW y una capacidad de almacenamiento útil de 123.863 MWh en un sistema de 4h. De acuerdo a la capacidad de acceso a la red eléctrica autorizada, la potencia total evacuada en el punto de conexión no podrá superar los 38 MW. El BESS Majada Alta estará formado por 6 estaciones de potencia PCS de 1 ó 2 inversores, dependiendo del modelo de PCS. En total serán 9 inversores, y cada inversor se conecta a 4 contenedores BCP. Cada BCP agrupa 10 racks de baterías ion-litio LFP de 344,064 kWh por rack.

Cada PCS dispone de un transformador 0,69/30kV, donde se realiza la conversión a media tensión, y evacuada a uno de los dos Centros de Seccionamiento -CS01 y CS02- mediante un circuito eléctrico distinto para cada CS. Las dos LSMT 30kV que salen de cada CS evacuarán la energía al mismo punto: la SET FV Cedillo 30/400kV. Los circuitos estarán compuestos por conductores de aluminio, triple extrusión de alta rigidez dieléctrica y 18/30 kV de aislamiento XLPE y secciones desde 240mm² a 630mm².

El sistema de almacenamiento será hibridado con la actual planta fotovoltaica Majada Alta de 42 MW, resultando de la hibridación una potencia nominal total de 72 MW. El sistema de almacenamiento tendrá un controlador de potencia coordinado con el parque fotovoltaico, limitando la potencia entregada a la capacidad de acceso en el punto de conexión.

- BAT CEDILLO:

La instalación se encuentra ubicada en el término municipal de Cedillo (Cáceres) con una superficie interior al vallado de 11,58 ha.

La hibridación proyectada cuenta con una potencia instalada en baterías de 215 MW y una capacidad de almacenamiento útil de 887,685 MWh en un sistema de 4h. De acuerdo a la capacidad de acceso a la red eléctrica autorizada, la potencia total evacuada en el punto de conexión no podrá superar los 267 MW. El BESS Cedillo estará formado por 43 estaciones de potencia PCS, de 1 ó 2 inversores, dependiendo del modelo de PCS. En total serán 65 inversores, y cada inversor se conecta a 4 contenedores BCP, salvo dos inversores diferentes (tipo 2) que se conecta a 3 BCPs, resultando en 258 BCPs. Cada BCP agrupa 10 racks de baterías ion-litio LFP de 344,064 kWh por rack.

Cada PCS dispone de un transformador 0,69/30kV, donde se realiza la conversión a media tensión, y evacuada a uno de los once (11) Centros de Seccionamiento, mediante un circuito eléctrico distinto para cada CS. Las once (11) LSMT 30kV que salen de cada CS evacuarán la energía al mismo punto: la SET FV Cedillo 30/400kV. Los circuitos estarán compuestos por conductores de aluminio, triple extrusión de alta rigidez dieléctrica y 18/30 kV de aislamiento XLPE y secciones desde 240mm² a 630mm².

El sistema de almacenamiento será hibridado con la actual planta fotovoltaica Cedillo de 295,582 MW, resultando de la hibridación una potencia nominal total de 510,582 MW. El sistema de almacenamiento tendrá un controlador de potencia coordinado con el parque fotovoltaico, limitando la potencia entregada a la capacidad de acceso en el punto de conexión.

- MODIFICACIÓN SUBESTACIÓN FV CEDILLO:

Las actuaciones asociadas a la conexión a la subestación de la instalación de baterías BAT San Antonio y BAT Majada Alta afectarán a los módulos de celdas CIMENT 1 y CIMENT 2:

- Instalación de un nuevo edificio de control para ubicar los equipos de PPC y SCADA.

- Instalación de instrumentos de medida, mando, control, protección y comunicaciones.

- Actuaciones necesarias a realizar en los conductores de MT para que tanto las instalaciones Híbridas San Antonio y Majada Alta evacúen por el devanado secundario del transformador T-1.

- Construcción de una nueva bancada para un transformador de Servicios Auxiliares, así como

las canalizaciones de cables necesarias.

En cada uno de los módulos de celdas CIMENT 1 y CIMENT 2:

- Adaptación de las celdas de reserva ya existentes a una celda de línea para permitir la

evacuación de los sistemas de baterías.

Las actuaciones asociadas a la conexión a la subestación de la instalación de baterías BAT Cedillo afectarán a los módulos de celdas CIMENT 3, CIMENT 4, CIMENT 5 y CIMENT 6, y serán las siguientes:

- Instalación de nuevos equipos de PPC y SCADA en el edificio de control 2.

- Instalación de instrumentos de medida, mando, control, protección y comunicaciones.

- Instalación de tres armarios de medida en la sala de control existente para la ubicación de los

contadores necesarios.

- Montaje de un nuevo edificio CIMENT 7 para la ubicación de las futuras celdas de media tensión

correspondientes a la FV Hibridación Cedillo.

- Proveer las canalizaciones y arquetas necesarias para la futura conexión de la FV Hibridación

Cedillo en el nuevo edificio.

- Cuatro nuevas canalizaciones de entrada a los CIMENTs 3, 4, 5 y 6 para la entrada de los

conductores de la BAT Cedillo.

- Ampliación de los agujeros/huecos de las celdas situados al lado de la celda de transformador de los CIMENTs 3, 4, 5 y 6, para poder instalar una nueva celda de línea para la conexión de la BAT Cedillo.

En cada uno de los módulos de celdas CIMENT 3, CIMENT 4, CIMENT 5 y CIMENT 6:

- Instalación de una nueva celda de línea.

- Instalación de dos transformadores de intensidad de tipo toroidal en barras.

- Instalación de un transformador de tensión en barras.

De conformidad con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el proyecto para la instalación de almacenamiento energético a baterías BAT San Antonio, BAT Majada Alta y BAT Cedillo para su hibridación con los parques solares fotovoltaicos existentes y su infraestructura de evacuación, al referirse a una instalación de competencia estatal, corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico como órgano sustantivo, emitir las resoluciones relativas a la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56.1 de la citada Ley 24/2013, y en el artículo 149 del mencionado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El proyecto incluye relación de bienes y derechos, a los efectos del artículo art. 56 Ley 24/2013 del Sector Eléctrico.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la actuación proyectada, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos y puedan aportar por escrito los datos y documentos oportunos para subsanar posibles omisiones y errores en la relación indicada.

Podrán presentarse las alegaciones o informes que se consideren oportunos, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, a través del Registro Electrónico Común de la

Administración General del Estado disponible en:

https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html

Siendo el código del Área de Industria y Energía (EA0040560), en la sede electrónica de la Delegación del Gobierno en Extremadura, mediante la descarga de archivos en el enlace indicado, así como presencialmente en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura, Subdelegación del Gobierno en Badajoz, Avda. de Europa, nº 1, 5ª Planta, 06071, Badajoz, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo imprescindible solicitar cita previa, y formularse en el referido plazo cualesquiera alegaciones se consideren oportunas a la instalación proyectada, por los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, citando en el asunto, "alegaciones al proyecto almacenamiento energético a baterías BAT San Antonio, BAT Majada Alta y BAT Cedillo para su hibridación con los parques solares fotovoltaicos existentes y para su infraestructura de evacuación.

Cualquier interesado podrá consultar la documentación técnica disponible a través del siguiente enlace:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/f6bb2005ae3279792522cae663c10b8ac9f9eb88>

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Afecciones a la instalación de Almacenamiento BAT San Antonio:

Instalación:

Nº Orden	Provincia	Termino Municipal	Referencia Catastral	Poligono	Parcela	Nombre y apellidos	Superficie Parcela (m2)	Afección Permanente BAT (m2)	Afección Temporal BAT (m2)	Naturaleza del terreno
1	Cáceres	Cedillo	10063A006000050000EB	6	5	Fincalia Agropecuaria S.A.	119463	10171,43	1690,67	Instalación Solar

Camino de acceso:

Nº Orden	Provincia	Termino Municipal	Referencia Catastral	Poligono	Parcela	Nombre y apellidos	Superficie Parcela (m2)	Ocupación Permanente (m2)	Ocupación temporal (m2)	Naturaleza del terreno
1	Cáceres	Cedillo	10063A006000050000EB	6	5	Fincalia Agropecuaria S.A.	119463	935,72	944,03	Instalación Solar

Zanja MT:

	Provincia	Termino Municipal	Referencia Catastral	Poligono	Parcela	Nombre y apellidos	Superficie Parcela (m2)	Longitud zanja (m)	Ocupación Permanente (m2)	Ocupación temporal (m2)	Naturaleza del terreno
1	Cáceres	Cedillo	10063A006000050000EB	6	5	Fincalia Agropecuaria S.A.	119463	310,05	618,19	2071,06	Instalación Solar
2	Cáceres	Cedillo	10063A006090020000EG	6	9002	Junta de Extremadura	53024	30,18	60,36	211,26	Vía de Comunicación
3	Cáceres	Cedillo	10063A007090050000EA	7	9005	Junta de Extremadura	29623	26,97	53,95	188,81	Vía de Comunicación
4	Cáceres	Cedillo	10063A007000020000EI	7	2	Fincalia Agropecuaria S.A.	932192	248,2	496,41	1779,85	Instalación Solar

Afecciones a la instalación de Almacenamiento BAT Majada Alta:

Instalación:

Nº Orden	Provincia	Termino Municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nombre y apellidos	Superficie Parcela (m2)	Afección Permanente BAT (m2)	Afección Temporal BAT (m2)	Naturaleza del terreno
1	Cáceres	Cedillo	10063A006000050000EB	6	5	Fincalia Agropecuaria S.A.	119463	13055,66	1437,88	Instalación Solar

Camino de accesos:

Nº Orden	Provincia	Termino Municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nombre y apellidos	Superficie Parcela (m2)	Ocupación Permanente (m2)	Ocupación temporal (m2)	Naturaleza del terreno
1	Cáceres	Cedillo	10063A006000050000EB	6	5	Fincalia Agropecuaria S.A.	119.463,00	809,21	1.027,21	Instalación Solar
1	Cáceres	Cedillo	10063A006090020000EG	6	9002	Junta de Extremadura	53.024,00	171,92	197,04	Vía de Comunicación

Zanja MT:

Nº Orden	Provincia	Termino Municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nombre y apellidos	Superficie Parcela (m2)	Longitud zanja (m)	Ocupación Permanente (m2)	Ocupación temporal (m2)	Naturaleza del terreno
1	Cáceres	Cedillo	10063A006000050000EB	6	5	Fincalia Agropecuaria S.A.	119463	191,64	383,42	1318,95	Instalación Solar

Afecciones a la instalación de Almacenamiento BAT Cedillo:

Instalación:

Nº Orden	Provincia	Termino Municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nombre y apellidos	Ocupación Permanente (m2)	Ocupación temporal (m2)	Naturaleza Terreno
1	Cáceres	Cedillo	10063A009000010000EY	9	1	Sociedad Agraria La Regañada S.L.	73.213,38	5.676,30	Instalación Solar
2	Cáceres	Cedillo	10063A009090010000ET	9	9001	Ayuntamiento de Cedillo	668,99	26,01	Viales
3	Cáceres	Cedillo	10063A006090050000EL	6	9005	Ayuntamiento de Cedillo	506,46	39,57	Viales
4	Cáceres	Cedillo	10063A006000060000EY	6	6	Sociedad Agraria La Regañada S.L.	37.894,45	3.886,72	Instalación Solar

Camino acceso existente:

Nº Orden	Provincia	Termino Municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nombre y apellidos	Ocupación Permanente (m2)	Naturaleza del terreno
1	Cáceres	Cedillo	10063A009000010000EY	9	1	Sociedad Agraria La Regañada S.L.	7337,51	Instalación Solar
2	Cáceres	Cedillo	10063A009090010000ET	9	9001	Ayuntamiento de Cedillo	24,19	Viales
3	Cáceres	Cedillo	10063A006090050000EL	6	9005	Ayuntamiento de Cedillo	100,8	Viales
4	Cáceres	Cedillo	10063A006000060000EY	6	6	Sociedad Agraria La Regañada S.L.	1378,7	Instalación Solar

Camino acceso nuevo:

Nº Orden	Provincia	Termino Municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nombre y apellidos	Ocupación Permanente (m2)	Ocupación temporal (m2)	Naturaleza Terreno
1	Cáceres	Cedillo	10063A009000010000EY	9	1	Sociedad Agraria La Regañada S.L.	471,78	555,28	Instalación Solar
2	Cáceres	Cedillo	10063A009090010000ET	9	9001	Ayuntamiento de Cedillo	1,41		
3	Cáceres	Cedillo	10063A006090050000EL	6	9005	Ayuntamiento de Cedillo	65,51		
4	Cáceres	Cedillo	10063A006000060000EY	6	6	Sociedad Agraria La Regañada S.L.	1213,66	2492,04	Instalación Solar

Zanja MT:

Nº Orden	Provincia	Termino Municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nombre y apellidos	Longitud zanja (m)	Ocupación Permanente (m2)	Ocupación temporal (m2)	Naturaleza del terreno
1	Cáceres	Cedillo	10063A009000010000EY	9	1	Sociedad Agraria La Regañada S.L.	3470,86	6493,98	13824,81	Instalación Solar
2	Cáceres	Cedillo	10063A009090010000ET	9	9001	Ayuntamiento de Cedillo	33,99	17,67	24,3	Viales
3	Cáceres	Cedillo	10063A006090050000EL	6	9005	Ayuntamiento de Cedillo	40,17	52,87	27,72	Viales
4	Cáceres	Cedillo	10063A006000060000EY	6	6	Sociedad Agraria La Regañada S.L.	3228,91	7583,24	8557,92	Instalación Solar
5	Cáceres	Cedillo	10063A006090060000ET	6	9006	Ayuntamiento de Cedillo	20,44	44,85	111,91	Viales
6	Cáceres	Cedillo	10063A006000050000EB	6	5	Fincalia Agropecuaria S.A.	1589,58	2953,1	2695,01	Instalación Solar

Cáceres, 16 de septiembre de 2025.- Director del Área de Industria y Energía,
Antonio Jesús Sánchez Conejero.

ID: A250044608-1